

DEMARCACIÓN COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN ARAGÓN

PROGRAMA ELECTORAL 2026-2030 **Candidatura Rafael López Guarga (Decano)** **y Pilar Fiteni Mera (Vicedecana)**

Lamentablemente en los últimos tiempos estamos sufriendo gravísimas situaciones muy dramáticas que ponen en entredicho la inversión, gestión y mantenimiento de nuestras infraestructuras, unas veces por exceso, con la consiguiente falta de conservación, y otras por defecto al no llevarse a cabo por distintos motivos la implantación de obras necesarias y que la sociedad demanda. Tal es el caso de la tragedia acontecida por motivo de la Dana, el de los aparatosos incendios del verano pasado, el desgraciado accidente de Adamuz, tal vez evitable, el permanente y ahora denunciando mal estado de las carreteras, incluidas las de gran capacidad para mayor vergüenza, la alarma que surge y avisa de la necesidad de un mayor y mejor control y seguimiento de la seguridad en las presas, el mal estado y suciedad de nuestras calles y avenidas y como último escándalo la rotura de la pasarela peatonal de Santander.

La pregunta que nos hacemos es, ¿quién tiene que planificar? Como ha ocurrido hasta los últimos 25-30 años deben ser los técnicos, fijándose desde el Congreso de los Diputados las grandes políticas de inversión en infraestructuras, y que se cumplan, siendo los técnicos quién las han de desarrollar. En la Administración debe eliminarse el clientelismo, el servilismo, la endogamia y la sumisión, estando al servicio de todos, independiente, despolitizada, eficaz, profesionalizada y tecnificada.

Precisamente a principios del siglo XIX, como consecuencia de varias catástrofes derivadas de la construcción de obras públicas por personas no cualificadas y gestionadas por una serie de arribistas incompetentes, dio lugar a que por parte de Agustín de Bentancourt se fundase la Escuela de Caminos y Canales en la que se impartían los fundamentos básicos para ejercer la profesión, abasteciéndose de ella la Administración y posteriormente también las empresas, pasando posteriormente a ser las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Los técnicos que en ellas se forman son personas que saben ver, observar y pensar, para después decidir con criterio y sin dejarse llevar por presiones e intereses, es decir ingenieros que sirvan a la función para la que fueron creados, personas técnicamente preparadas, cultas e integradas en la sociedad, que defienden el interés público y nos los creados.

Por otra parte, seguimos en una grave situación variable a nivel mundial, ya que tan apenas habíamos superado la crisis económica derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia que nos encontramos sumergidos en otro grave panorama consecuencia de las guerras de Ucrania e Irán por lo que la crisis continúa estando latente y con una evolución difícil de predecir.

Todo ello conlleva la necesidad de acometer reformas, hacer frente a los cambios acelerados y plantear nuevos modelos de gestión, adoptando medidas específicas de apoyo a sectores relevantes de la economía como es el caso del sector de la construcción, los servicios públicos, las energías renovables, la planificación territorial,...y todo ello sin dejar de lado, sino que teniéndolo presente como un fin primero y esencial, el obligado mantenimiento de las infraestructuras y el patrimonio heredado.

Desde esta óptica y en este contexto, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha de adquirir el compromiso de ayudar a sus colegiados a afrontar nuevos retos; además de, como institución y en representación de un colectivo altamente cualificado y con una gran capacidad de innovación, poder contribuir con la sociedad en este proceso de transformación y en la consecución de aquellos objetivos señalados en aras de un futuro mejor

Por ello, como Programa de nuestra candidatura, con el fin de fomentar la “ilusión” por el Colegio y frenar y erradicar la desafección, proponemos las siguientes acciones:

- Facilitar el acceso al empleo y buscar nuevos campos de trabajo
- Potenciar el visado que asegura la responsabilidad civil, la asesoría jurídica, la propiedad intelectual y la calidad de los trabajos profesionales
- Convenios y colaboración con otros Colegios, Organismos y Asociaciones para la formación
- Potenciar la comunicación a los colegidos y mejorar la visibilidad ante la sociedad
- Colaboración con las Administraciones Públicas, Cámara de Comercio y Organizaciones empresariales
- Fomento de la Cultura, impulso del ferrocarril, actividades del Club del Agua e impulso del Urbanismo y Planificación Territorial
- Visita a Centros educativos
- Participación activa a través de la Comisión de Infraestructuras, en las informaciones públicas de los distintos planeamientos de infraestructuras (Planes de Cuenca, Planes de Carreteras, Comunicaciones internacionales, Planeamientos urbanísticos, Informaciones Públicas, ...)
- Impulso de un cercanías entre Zaragoza y Huesca
- Colaboración activa en la Alianza Europea para el desarrollo de Corredores Ferroviarios para la Vertebración de la Península Ibérica y su Conexión con Europa (TCP)
- Respecto a las energías renovables, continuando con el auge de éstas, más allá de calcular las estructuras de los aerogeneradores y definir los trazados de los caminos de los accesos, intentaremos fomentar la proyección y competencia profesional de los ingenieros de Caminos para desarrollar Proyectos integrales en esta disciplina, velando por la integridad territorial, la preservación del medio y del paisaje y el mantenimiento de los modos de producción, por lo que seguiremos defendiendo la coexistencia entre ellos cuya necesidad quedó demostrada en el “apagón” acontecido el 28 de abril de 2025.